

391610

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 4 de junio del 2008

Señor
Jaime Alejandro Cárdenas Viñamagua
Ciudad.-

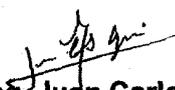
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECUANÓMINA S.A.**, en sesión extraordinaria y universal celebrada el 4 de junio del 2008, tuvo el acierto de nombrar a usted como **GERENTE** de la Compañía, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía, constituida mediante Escritura Publica celebrada el 12 de febrero del 2007, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con No. 985, tomo 138, fecha 9 de abril del 2007.

En caso de falta, ausencia o impedimento de Gerente, le subrogara el Presidente de la compañía.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

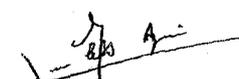

Abg. Juan Carlos Aguirre Márquez, ECP
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía **ECUANÓMINA S.A.**

Quito DM, 4 de junio del 2008


Sr. Jaime Alejandro Cárdenas Viñamagua
CC. 171286451-9

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor **Jaime Alejandro Cárdenas Viñamagua**, aceptó el nombramiento que antecede. Quito DM, 4 de junio del 2008.


Abg. Juan Carlos Aguirre Márquez, ECP
Secretario Ad-Hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6270 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito • 9 JUN. 2008
REGISTRO MERCANTIL

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual soy fe.
Quito a, 13 JUN. 2008

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO PÚBLICO NOMENCLADO DEL CANTÓN




Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO